



Municipalidad de Tucapel

APRUEBA PROGRAMA ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR PRODESAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL".

Huépil, 29 de Abril del 2019.-

DECRETO ALCALDICIO N° : 001641 /2019 /

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695; cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) El Acuerdo del H. Concejo Municipal N° 448 tomado en Sesión Ordinaria del día 14 de Diciembre de 2018; que aprueba el Presupuesto Municipal, Plan de Inversiones, Programa Anual de Metas y Líneas de Acción para el ejercicio Presupuestario año 2019.-
- d) La disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal 2019, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3.807 del 18-12-2018.-
- e) El Decreto N°296 del 18 de Enero de 2019, que aprueba programa denominado PRODESAL 2019, Subprograma Servicios Comunitarios.
- f) Programa de actividades a desarrollar por PRODESAL de la Municipalidad de Tucapel.

DECRETO

- 1) **APRUEBENSE** Programa de Actividades a ejecutar en la Comuna de Tucapel, según se individualizan a continuación :

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	MES A EJECUTAR	DETALLE
Gira Técnica Ganadera	Octubre	Entrada, Traslado, Alimentación
Gira Técnica Ganadera	Noviembre	Entrada, Traslado, Alimentación
Charla Técnica Ganadera	Julio	Honorario Especialista, Alimentación
Análisis Coproparasitario	Septiembre	Honorarios Laboratorio
Parcela Demostrativa Praderas	Septiembre	Insumos y Materiales
Día del Usuario Prodesal	Noviembre	Traslado y Alimentación
Día del Campesino	Septiembre	Traslado y Alimentación
Seguimiento Parcela Demostrativa Día de Campo	Noviembre- Diciembre	Traslado y Alimentación
Alimentación, Giras, Capacitaciones, Días de campo	Junio-Noviembre	Entrada, Traslado , Alimentación
Parcela Demostrativa Hierbas Medicinales	Julio	Insumos y Materiales
Capacitación Cereales	Junio	Honorario especialista, Alimentación
Gira Técnica INIA Carillanca	Noviembre-Diciembre	Entrada, Traslado, Alimentación
Gira Técnica Sofo	Noviembre	Entrada, Traslado, Alimentación
Gira Técnica Hortalizas	Noviembre	Entrada, Traslado, Alimentación
Parcela Demostrativa Túnel alto	Junio	Insumos y Materiales

Capacitación control de Malezas en Hortalizas de Hoja Ancha	Octubre	Honorario especialista, Alimentación
Parcelas Demostrativas	Junio- Noviembre	Insumos y Materiales
Giras Técnicas	Junio-Noviembre	Entrada, Traslado, Alimentación
Día de la mujer Campesina	Octubre	Traslado, Alimentación
		\$ 19.250.000

- 2) **IMPÚTESE** el gasto ocasionado con cargo a las Cuentas [REDACTED] [REDACTED] el Presupuesto Municipal Vigente.

Anotese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO EMILIO PÉREZ LARA.
SECRETARIO MUNICIPAL.



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO.
ALCALDE(S) DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

DISTRIBUCIÓN :

- ≡ Secretaría Municipal
- ≡ Alcaldía
- ≡ Dirección de Adm. y Finanzas
- ≡ Unidad de desarrollo rural
- FJDA/GEPL/DGS/mst





Municipalidad de Tucapel

**PROGRAMA DESARROLLO LOCAL
PRODESAL 2019**

Huépil, 18 de Enero del 2019.-

DECRETO ALCALDICIO N° : 296 /

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695; cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) El Acuerdo del H. Concejo Municipal N° 448 tomado en Sesión Ordinaria del día 14 de Diciembre de 2018; que aprueba el Presupuesto Municipal, Plan de Inversiones, Programa Anual de Metas y Líneas de Acción para el ejercicio Presupuestario año 2019.-
- d) La disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal 2019, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18-12-2018.-

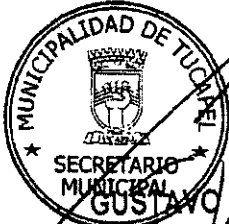
DECRETO:

- 1) **APRUÉBENSE** Programa, Presupuesto Programa Desarrollo Local PRODESAL para el año 2019 por un monto de \$ 19.250.000 para la municipalidad de Tucapel, según detalle adjunto y que forma parte del presente decreto.

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	Prestación de servicios comunitarios	7.350.000
	Alimentación para personas	1.600.000
	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y otros	500.000
	Otros materiales uso y consumo	800.000
	Pasajes y Fletes	1.100.000
	Otros servicios generales	6.900.000
	Otros servicios profesionales	1.000.000

	Total 19.250.000

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL.



JANMEVELOSO JARA.
ALCALDE DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

DISTRIBUCIÓN :

- ☞ Secretaría Municipal
 - ☞ Alcaldía
 - ☞ Dirección de Adm. y Finanzas
 - ☞ Unidad de desarrollo rural
- FJDA/GEPL/DGS/MMST
DGS.



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

UNIDAD DE DESARROLLO RURAL

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL.

NOMBRE DEL PROGRAMA.	PROGRAMA PRODESAL 2019.
SUBPROGRAMA.	SERVICIOS COMUNITARIOS.
OBJETIVOS.	El Programa tiene como finalidad apoyar a los pequeños productores agrícolas y a sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias, en adelante agricultores, para fortalecer sus sistemas productivos y actividades conexas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.
DESCRIPCIÓN GENERAL.	El programa se enmarca en la ejecución del Programa de Desarrollo local PRODESAL, Programa de INDAP ejecutado a través de la Municipalidad, a la que INDAP le y transfiere los recursos por medio de un convenio de colaboración, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras. Estos recursos serán destinados a la contratación de un Equipo Técnico, que entregue asesoría permanente a los agricultores del Programa, el cual está destinado a adjudicar incentivos para otorgar asesoría técnica individual predial y grupal en los rubros que desarrollan por parte del Equipo Técnico, que beneficia a un total de 119 usuarios del Programa.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación comunal.- Generar solicitud de compras.- Desarrollo de capacitación.- Realización de capacitación.- Visitas de terreno.- Entrega de insumos.
COBERTURA.	COMUNAL.
ENCARGADO(A).	DINA LUCY GUTIÉRREZ SALAZAR.



DINA L. GUTIÉRREZ SALAZAR
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO RURAL



FRANCISCO J. DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HUEPIL, 18 DE ENERO DEL 2019.-



Ficha Anteproyecto Presupuestario 2019

Programa Municipal

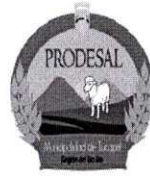
Plan de Desarrollo Comunal

Eje De Desarrollo	Programa Desarrollo Local PRODESAL. Generar recursos para usuarios de distintos fondos de INDAP
Objetivo Estratégico	Elevar la capacidad empresarial, organizacional y comercial de los usuarios
Lineamiento Estratégico	Identificar alternativas de producción agrícola para la promoción del desarrollo de los usuarios

Nombre Proyecto o Programa	Programa Desarrollo Local PRODESAL
subprograma	Actividades Municipales

Tiempo de Ejecución	12 meses
Unidad Responsable	Unidad Desarrollo Rural

Fundamentación Legal	Decreto Alcaldicio
----------------------	--------------------



Municipalidad de Tucapel – Programa Desarrollo Local (PRODESAL)

SOLICITUD DE COMPRA N°__01_/

Fecha: 29 de Abril de 2019.

A través de la presente solicito a usted, gestionar compra con el siguiente detalle:

Detalle	Cantidad
Tortas para 30 personas (Selva Negra, Manjar)	2
Kuchen	2
Pie de Limón	2
Tartaletas	2
Café Grande	1
Azúcar	1Kg
Endulzante	1
Caja de Té	1
Vasos desechables para Café	1 manga
Platos para Torta	80 unidad
Tenedores desechables	80 Unidad
Cucharas desechables	80 unidad
Servilletas	4 paquetes
Néctar litro y medio	4
Coca Cola 3lts	3
Agua Mineral Saborizada	2

Para ser ejecutada: El día jueves 2 de mayo del presente año, en la ceremonia de entrega de incentivos FAI, Praderas Suplementarias e IFP.



DINA GUTIÉRREZ SALAZAR.

ENCARGADA DE LA U.D.R.



MARIO STUARDO TORRES.

JEFE TÉCNICO PRODESAL.